



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 006/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **05 de abril del 2017** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz López, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Cortez Rivera, Vilma Yasmín Cha Moreno,** integrantes del **Comité Ejecutivo** y **Dalia Ángeles Leal Soto** de la Comisión Estatutaria de Vigilancia y Fiscalización periodo **2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 34 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo el orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Acción Deportiva, Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados.-----

No estuvieron presente las delegaciones de DIFUS, Enfermería, Maestría en Administración, CEA Caborca y Nogales.-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Análisis de la situación de la Revisión Contractual.
 - a. Estado de la Negociación
 - b. Balance de las acciones realizadas
 - c. Definición de acciones a realizar
5. Propuesta para la instalación del Comité General de Huelga.
6. Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria.
 - a. El día 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas
 - b. El día 27 de abril de 2017 a las 10:00 horas
7. Asuntos generales.

3.-Asuntos a tratar.-----

1. **Lista de Asistencia.** -----
2. **Aprobación del Orden del Día.** -----
 - a. Secretario General da a conocer el Orden del Día y lo somete a votación.

----- **A FAVOR - 21**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

3. Lectura y aprobación de actas anteriores. -----

- a. El Srio. General somete a consideración la aprobación de las actas de CGD de las reuniones llevadas a cabo los días 17 febrero 2017, 8 marzo 2017 y 16 de marzo 2017.

----- **A FAVOR- 25** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 006/2017
Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

- 4. Análisis de la situación de la Revisión Contractual.** -----
- a. Estado de la Negociación.** -----
1. El **Srio. General** informa que después de haberse acordado la suspensión de la negociación por no haber respuesta sería de parte de la administración, se han enviado varios oficios a la Gobernadora, Sría. de Gobierno, Congreso del Estado y Rectoría por las nulas respuestas por parte de la administración universitaria en la mesa de negociación. El 28 de marzo fue la junta de avenimiento en las instalaciones de la JLCA a la cual asistieron los miembros de la comisión negociadora STAUS-UNISON. En dicha reunión se mantuvo la posición del STAUS de que se está dispuesto a volver a la mesa de negociación, siempre y cuando se reciba respuesta a los temas planteados por STAUS en las ocho sesiones anteriores. El día 04 de abril del año en curso, se recibe de la administración UNISON una limitada y escasa respuesta a las peticiones del STAUS, incluyendo las nulas respuestas al pliego de violaciones (ver *Anexo 1. Oficio No. SGA /338/2017*). También comenta que en el tema de seguridad e higiene las respuestas de la administración se limitan a que se traten estos aspectos en la CMGHyS, situación que ha causado molestia por parte de los miembros del STAUS de dicha comisión, ya que realizaron diversos recorridos en distintos departamentos de la Universidad, entregando a la parte de la administración las observaciones de prevención y corrección para su seguimiento.
 2. La **Mtra. Cortez, Sría. de Previsión Social**, comenta que se generó un documento (*Anexo 2. Informe de la CGMHyS*) donde con certeza se puede hablar de los cuatro departamentos que han visitado y aplicado instrumentos y con la información generada se informa la situación actual de los departamentos de Agricultura y Ganadería, Ing. Química y Met., Cs. Químico Biológicas y DICTUS. Aclara que han tenido muy buena disposición por parte de los jefes de los departamentos quienes les han dado acceso a las verificaciones. La respuesta de la administración fue regresar el trabajo a la CGMHyS ocasionando que las cuestiones que no se resuelven se convierten en riesgos laborales. Lo que hace falta es hacer acuerdos y compromisos por parte de la administración.
 3. El **Mtro. Pintor, delegado de Pensionados y Jubilados**, comenta que al limitar recursos en el área de seguridad e higiene se pone en peligro la integridad de estudiantes y maestros. Da una explicación de la problemática que hubo en ciencias químicas. La responsabilidad es de la autoridad y de la empresa que surte los materiales. Hay que establecer una demanda directamente a Protección Civil Estatal.
- b. Balance de las acciones realizadas.** -----
1. El **Srio. General** da a conocer las acciones que se han llevado a cabo como reuniones delegacionales informativas en distintos departamentos, perifoneo constante, ruedas de prensa, volanteo, entrega de STAUS al Día, mítines con presentación de sketches, información a través de redes sociales sobre la situación, colocación de lonas con demandas para las unidades regionales, pines alusivos a que estamos trabajando bajo protesta, marcha al Congreso del Estado y al Palacio de Gobierno exigiendo se dé respuesta a las peticiones de STAUS y STEUS. Asimismo se llevó a cabo el paro y cierre de la Universidad en todos los campus exigiendo una respuesta positiva y respetuosa por parte de la autoridad.
 2. El **Mtro. López, delegado de Letras y Lingüística**, solicita se revalore la pertinencia de llevar a cabo los paros de los días 17 y 24 de abril del año en curso. Se rumora sobre alrededor de 200 permisos con goce de salario y más de 20 bajas al Sindicato. También solicita asesoría sobre los tres paros en un solo mes. La delegación solicita que se reconsideren los otros dos paros y el día de su ejecución.
 3. El **Mtro. Lorenzana, delgado de Historia**, comenta que en su delegación se planteó que tal vez los otros dos paros ya no sean necesarios. Por lo que se plantea que existen dos asuntos causales de huelga: 1) las modificaciones al EPA y 2) asunto de vivienda. Por lo que considera que los delegados se deben apegar al artículo 20 del Estatuto, llevando la opinión de la delegación y no la personal. En cuanto al tema de vivienda solicita que el Comité Ejecutivo dé a conocer los estudios que se tienen para valorar si vivienda es un tema causal de huelga. También se solicita que se monitoree a los columnistas y se responda a los medios.
 4. El **Mtro. Del Castillo, delegado DICTUS**, comenta que en su delegación se pronunciaron los siguientes acuerdos 1) en contra de los paros totales, sí a los paros administrativos y escalonados, 2) no a las acciones o

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 006/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

actividades que atenten contra el salario actual o su deterioro, 3) apoyarse en los estudiantes para organizar jornadas de divulgación de información, 4) solicitar al CGD una revisión cuidadosa del plan de acción, 5) evaluar con objetividad los paros totales y revalorar los paros de los días lunes 17 y lunes 24 de abril, 6) que la votación del CGD sea por la mayoría de los votos emitido en el seno de las delegaciones y evitar el autoritarismo de los delegados en las decisiones de esta naturaleza, 7) los nuevos tiempos también deben de exigir nuevas formas de luchar por nuestros derechos en contra de la administración y no en contra de los estudiantes, 8) este pronunciamiento se apoya con el 65% de la participación en la reunión delegacional y el 95% de la participación en el paro de labores.

5. **El Mtro. Zaragoza, delegado de Ing. Civil y Minas**, comenta sobre la reunión delegacional en donde la base se pronunció a favor del respeto al CGD pero solicita que se socialice la información de los paros que se encuentran programados para que cada delegación se pronuncie en torno a ellos. La participación en el paro fue del 70%.
6. **El Mtro. Barraza** considera que faltó discutir más el inciso a) del Orden del Día, ya que no se dio lectura a la respuesta que dio la autoridad universitaria ni se discutió cual va a ser la respuesta que dé el STAUS. Precisa que la CN consideró como burla el oficio recibido ayer, ya que no ofrece nada, sólo repite lo que ya se conoce. No representa ningún avance ni da respuesta a lo planteado por el STAUS. En cuanto a la cláusula 50 se reclama que hay un acuerdo entre la Sría. Gral. Académica y los Divisiones en donde se dice que la CMGAA ya no aprueba convocatorias sino sólo da la opinión. Propone que la respuesta que se le dé al oficio debe de ser en torno a la falta de respeto y seriedad de la autoridad universitaria. Con base en esto, se debe plantear una estrategia. Si en algunas delegaciones se está planteando el no a los cierres, se deben buscar acciones alternativas con la misma fuerza que los cierres para destrabar las negociaciones e irnos preparando para estallar la huelga.
7. **El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas**, comenta sobre la reunión delegacional de Matemáticas del 29 de marzo con asistencia menor al 15% en donde se propuso 1) clarificar demandas centrales en la revisión contractual (falta claridad en prioridades), 2) analizar detenidamente la problemática en torno a la revisión contractual (falta un balance), 3) volver a consensar la propuesta de los próximos paros por delegaciones en el CGD y Asamblea General. En la reunión se acordó llevar a cabo una auscultación sobre la pertinencia del paro del de abril (23 a favor y 31 en contra de un padrón de 103). Los profesores comentan que no fueron consultados, aunque el Mtro. Hugues considera que sí se consultó en AG, a través de correos.
8. **La Mtra. Álvarez, delegada de Cs. Químicas-Biológicas**, comenta que manifestó en el CGD pasado no estar de acuerdo con los paros. Existe una gran inestabilidad entre los agremiados por la falta de información de la situación. Solicita al Comité que la información de cómo está la situación no llegue solo a los delegados, sino a todos los agremiados.
9. **El Mtro. Íñiguez, delegado de Física**, comenta que su delegación solicita: 1) que se analice la pertinencia de cierres de los días 17 y 24 de abril, y se solicita la consulta del asesor jurídico sobre las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo de la reforma 12-06, 2015. Así mismo se propone el cierre de estacionamiento y oficinas administrativas de primer nivel (rectoría, distintas secretarías, planeación, recursos humanos y oficinas de la división) y que se contemple que los siguientes cierres sea en días que no sea lunes. 2) Se solicita al CE que las decisiones relevantes y sensibles como programar paro de labores de cierre e instalaciones se resuelva en AG. 3) Se solicita al CE que la información pertinente del proceso de la revisión contractual 2017, se suba el portal del STAUS, 4) Se solicita que se definan los ejes de la negociación (EPA, vivienda). Que se clarifiquen los puntos centrales de la revisión, que se suba a la página los oficios que dieron origen al análisis de plazas y fondos.
10. **El Mtro. Orantes, delegado de Polímeros y Mat.**, argumenta que su delegacional es una delegación patronal, cualquier cosa que se haga en pro de la defensa del contrato colectivo es prácticamente ir contra el patrón, y no hay un acuerdo con el delegado. En la asamblea delegacional que tuvimos fueron 4 personas y los comentarios fueron los mismos, no hubo consulta de la AG. De 17, 7 pidieron permiso laboral y algunos fueron a las guardias. Considera que se deben replantear algunas situaciones, evaluar cuantos pidieron permiso y cuantos se dieron de baja y hacer una evaluación ruda. Estoy en pro de la huelga. Hay que sopesar

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 006/2017
Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

si hay gente que está beneficiando en el sindicato o están echando a perder el plan de la defensa al contrato colectivo. Hay que poner medidas a las personas que pidieron permiso y a las que no fueron a huelga.

11. **La Mtra. Medina**, comenta que en mi departamento si se solicitó permiso de algunos miembros para que no les descontaran el día, eso fue una sugerencia que hizo la asamblea. El 95% de los que no estuvimos de acuerdo con el paro, estuvimos en las guardias. La delegación no está de acuerdo en realizar otro paro. Y si se hace, solicitan que se considere no sea en lunes.
12. **El Mtro. Medina**: Se está reflejando más la postura de la parte patronal que de la parte trabajadora. Comenta que el problema es de conciencia, que dan más el servicio entregados al patrón que al mismo sindicato. Expresa su molestia en quienes no quieren luchar por sus derechos.
13. **El Mtro. Serdio, delegado de Medicina**: Se están tomando acciones y las reuniones son para evaluar si esas acciones son correctas o no y si no lo son analizar cuál es el problema. Comenta que a su parecer la acción no valió la pena. En su delegación los maestros si aceptaron el descuento y nadie metió permiso. Somos una delegación pequeña y con muchas carencias. El deber del sindicato es ponerse en contacto con el sindicato de trabajadores y ver de qué manera interceden con ellos para que no les descuenten el día. El problema es evaluar seriamente las acciones y las consecuencias, que el sindicato se defienda.
14. **El Lic. García Fimbres**: Aclara que la ley dice que necesitas faltar 4 veces en un periodo de 30 días para que se rescinda el contrato. Se debe tomar en cuenta que lo que no se consideró son las faltas independientes de los académicos. Se debe considerar que los paros no están previstos como legales ante la ley. Hay que estar atentos a evitar cualquier conducta en relación a los demás compañeros trabajadores de la universal sean de confianza o cualquier tipo, para evitar que el pretexto del paro fuera que con independencia de que no se están acumulando faltas, se pudiera usar algún grupo de los compañeros académicos para ejercitarles una rescisión. El hecho de faltar los tres días no es motivo para que les rescindan el contrato porque deben ser más de tres faltas.
15. **El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia**: Comenta que lo rescatable es que se le dio vida en las delegaciones. Solicita que se vote si se van a llevar a cabo los otros dos paros. Y ver que es lo que tiene que demandar el sindicato para no estallar la huelga, en caso de que las asambleas delegacionales así lo mandante.
16. **El Srío de Trabajo y Conflictos**: En la delegación de Cajeme la mayoría votaron a favor del paro. El sentir de la delegación es exigir las sanciones que estipula el estatuto para los académicos que tengan conductas antisindicales. Considera apoyar la parte jurídica y poner demandas por las violaciones y las condiciones que no tenemos. Hay situaciones muy especiales en esta negociación que como Consejo se tienen que analizar y tomar las mejores decisiones. Muchos maestros exigen pero a la hora de participar no están.
17. **Mtro. Heredia, delegado de Contabilidad**: En la delegación, posterior al paro no hubo reunión porque la postura de la reunión anterior fueron los paros escalonados. Considera que lo bueno del paro es que las bases se reunieron, aunque fue en contra de las decisiones pero se logró unir a la gente para aprovechar de dar explicación de la situación en que se encuentra el sindicato. Si hubo dos maestras que pidieron permiso. El asunto es que como delegados firmamos la autorización de apoyo a eventos académicos. Como delegados tenemos que exigir que se cumplan los reglamentos, estatutos y otras cosas, no en contra de la universidad sino a favor del sindicato. Lo que me llama la atención es cómo entró el auditor a la universidad, ya que en el departamento de la ECA se estuvo checando que las personas que tuvieran acceso fueran miembros del sindicato a la guardia. El 90% (122 activos actualmente) del delegado estuvo en contra de los dos posteriores paros y se plantea que se siga con paros escalonados y cierre a oficinas administrativas.
18. **La Mtra. Pastrana, delegada de Del. Caborca**: Es triste ver como no está informada la gente del por qué estamos luchando. Considera que es inconcebible que haya académicos que no estén informados ya que los delegados deben estar informando. También al parecer es que el paro perjudicó más a los maestros que a la administración. Es una cuestión que se tiene que estar trabajando constantemente y nos falta mucha educación sindical, ya que si estamos aquí es porque adquirimos obligaciones no solo para obtener derechos, y una de las obligaciones fundamental en estos momentos es la presencia con conciencia de cada uno de nosotros. Cada delegación tiene su sentir y tiene sus relaciones con la parte administrativa. Que se sancione

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 006/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

a los académicos con actitud antisindical. Lo otro es que no está lo del módulo que hace muchos años se pidió para el área de salud, no tenemos ese espacio y los acreditadores lo han solicitado y nosotros como sindicato lo hemos solicitado también.

- 19. El Srio. de Trabajo y Conflictos:** Se habla mucho del paro y lamentablemente hablan en contra del paro nuestros mismos compañeros. Si el consenso es no llevar a cabo los paros que se defina que acción contundente se va a realizar. Me hubiera gustado que tanta reacción que tuvo este paro se hubiera hecho con otros problemas que también nos ha pasado y que nadie decía nada. Se rumora que muchos se dieron de baja del sindicato pero a nosotros no nos han notificado nada. Se necesitan más acciones para sacar la revisión contractual en el estado en que estamos.
- 20. El Mtro. Barraza:** La negociación se mantiene suspendida. En cuanto a los ejes: 1) el EPA es el principal; 2) vivienda y el recurso que se recibe es del 4% del salario integrado de cada uno de los académicos que se debió haber acumulado en algún programa de vivienda; 3) lograr un 100% de la jubilación; 4) déficit de 160 plazas académicas de tiempo completo; 5) higiene y seguridad; 6) ISSSTESON que parcialmente se avanzó y hay cosas pendientes; 7) técnicos académicos, entre otros aspectos. Propone que se elabore un documento precisando todo esto y dándolo a conocer a los académicos. En cuanto al paro considera que fue un éxito organizacional ya que el sindicato cumplió con la acción y se manda un mensaje claro a la administración que estamos preparados para estallar huelga. Todas las delegaciones asistieron, en todos los lugares de guardia hubo guardias las 13 horas. También es importante que se valore la situación de modificar y diversificar las acciones y se debe presionar al gobierno del estado ya que el rector no le interesa resolver. Propone que los actos informativos en los distintos dptos. se mantengan durante las siguientes dos semanas regresando de vacaciones, en diferentes departamentos para seguir informando y buscando el apoyo de estudiantes. También que se defina la instalación del CGH para el 19 abril en el centro de gobierno, para mandar un mensaje claro al gobierno del estado y al rector. Y la tercera propuesta que en lugar del cierre se hagan bloqueos en los cruceros importantes de la UNISON.
- 21. El Srio. General:** Comenta las propuestas de las acciones para valorar en lugar de los paros. 1) representación informativa a través de sketch, 2) que se instale el CGH para el día 19 de abril y que se haga enfrente del palacio de gobierno 3) bloqueos no intermitentes de tráfico en los principales cruceros en UNISON, 4) paros intermitentes de tráfico en los principales cruceros de algunas unidades regionales, 5) cierre simbólico de áreas que representen riesgos a la salud, 6) presentar una demanda o denuncia antes las autoridades correspondientes, protección civil, bomberos, entre otras, por las situaciones de anomalía de las áreas antes citadas, 7) lanzar comunicados inmediatos dirigidos a la comunidad universitaria y a la población abierta sobre la respuesta de la universidad que recibimos el día de ayer. Quieren separar lo académico de lo laboral. 8) emitir un STAUS al día estudiantil, 9) convocar a estudiantes a través de volanteo y perifoneo, con el propósito de informar la situación que se tiene con la revisión contractual, así mismo un saloneo para informar a los estudiantes, 10) una campaña sistemática de medios para revertir la percepción de la población sobre el cierre que se realizó, 11) hacer un plantón permanente ante el palacio de gobierno con las demandas que se tiene. El problema es que el rector no tiene la más mínima intención de atendernos, hay una tranquilidad y pasividad por parte de él.
- 22. Mtro. Medina:** Comenta que se debe ser contundente con lo ya votado. Tenemos que actuar en base a lo que consideremos más conveniente y justo para defender nuestros derechos individuales y colectivos. Son medidas de presión que las circunstancias nos obligaron a tomar ante la actitud de cerrazón por la parte patronal. No nos están ofreciendo nada nuevo, nos están violando el contrato. Si ya están las fechas establecidas que se respeten, son las únicas medidas de presión que tenemos para antes irnos a huelga. Apoya la acción del palacio de gobierno, bajo la condición de que el maestro que no vaya a apoyar esa acción, se le descuenta un día de salario integrado y esos recursos se inviertan al fondo de pensiones y jubilación.
- 23. Mtro. Hugues, delegado de Matemáticas:** En cuanto a las prioridades que tenemos en la revisión contractual, el respeto al contrato colectivo es una de las demandas centrales, y tiene vinculación con la reforma del EPA, con la reforma de reglamento de beca, etc. Agrega que el paro del día lunes 17 lo ve sin

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 006/2017
Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017**

sentido. Propone que haya una respuesta directa oficial a la administración universitaria respecto al comunicado donde se plantea reestablecer las negociaciones bajo una serie de puntos que incluyen ofrecimientos y asuntos académicos, ya que nosotros planteábamos como sindicato un cambio de actitud y se considera insatisfactoria la burla de respuesta. Considera mejor que se haga un plantón frente a rectoría, demandando lo planteado, donde estén la mayoría de los sindicalizados y que también se invite a los estudiantes. Mostrando que están listos y organizados para tomar otras acciones.

24. Mtro. García Navarrete, delegado Ing. Química y Met.: Considera que lo más importante es involucrar al gobierno del estado. Hay que estarle exigiendo de la tranquilidad de las violaciones del trabajo, y una manera de hacerlo es hacer un plantón frente a palacio involucrando al gobierno del estado. 2) Propone un mitin en las escalinatas del museo llevando un diálogo sobre la desvalorización de los académicos. Sobre los demás paros en mi delegación opinaron que no deberían de seguirse, fueron el 99%. Aclarando que lo más fuerte por lo que nos iríamos a una huelga es la forma tan irrespetuosa de un nuevo EPA, la forma tan pesada de interactuar con las prestaciones de salud.

c. Definición de acciones a realizar. -----

1. El **Srio. General** someta a consideración de los delegados los que estén a favor de continuar los paros los días 17 y 24 de abril:

----- **A FAVOR- 1 ----- EN CONTRA- 20 ----- ABSTENCIONES- 8 -----**

2. El **Srio. General** somete a consideración que se vuelva a la mesa de negociación:

----- **A FAVOR- 0 ----- EN CONTRA- 23 ----- ABSTENCIONES- 6 -----**

3. El **Mtro. Jorquera** propone:

- 1) Que se argumente por qué se suspenden los paros.
- 2) Que el CGD defina si el adversario para esta lucha es el gobierno del estado o rectoría.
- 3) Que se definan mediadas a tomar.
- 4) Que se proponga en las delegaciones que los maestros que quieren clases pero están en desacuerdo con los paros, lleven a cabo sus clases en espacios públicos de estamos trabajando bajo protesta.
- 5) Que se ratifiquen los ejes fundamentales para no irnos a una huelga.

4. El **Mtro. Heredia, delegado de Contabilidad**, propone que se calendaricen las propuestas y se cite a CGD para el miércoles 19 de abril. Asimismo propone que se lleve a cabo una marcha interna con maestros y alumnos.

5. El **Mtro. Barraza** considera que hay consenso en la mayoría de las propuestas que se tienen, por lo que propone que si hay una propuesta nueva importante que se diga y si no que se vote la serie de propuestas y que la calendarización se deje al CE y CN.

6. El **Mtro. Zaragoza, delegado de Ing. Civil y Minas**, propone que se faculte a la CGMHyS cierre instalaciones donde exista un riesgo para los trabajadores.

7. El **Srio. General** somete a votación los que estén a favor de que las propuestas se lleven a cabo y las calendarice el CE y la CN:

----- **A FAVOR- 26 ----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 2 -----**

5. Propuesta para la instalación del Comité General de Huelga. -----

a. El **Srio. General** somete a consideración que la instalación del Comité General de Huelga que se haga el 19 de abril frente a las puertas del palacio de gobierno a las 11:00 a.m.

----- **A FAVOR- 27 ----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 2 -----**

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 006/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
05 de abril de 2017

6. Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria. -----

- a. El Srio. General someta a consideración que se convoque a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas, con carácter informativo.

----- **A FAVOR- 28** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

- b. El Srio. General somete a votación citar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2017 a las 10:00 horas

----- **A FAVOR- 29** ----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

8. Asuntos generales.

No se abordaron asuntos generales.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **14:45** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2017 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).